

Intereses provinciales

LA REPOBLACION FORESTAL DE GRANADA

Nos hemos ocupado frecuentemente, desde estas columnas, de la gran importancia que para los intereses granadinos reviste una inmediata obra de repoblación forestal de la provincia.

En los momentos actuales todo el mundo coincide en apreciar, además de su necesidad, su urgencia, por lo que constituye el más eficaz y menos costoso medio de combatir con eficacia la aguda crisis de trabajo que padecemos, y que las cantidades que se destinan a su realización han de invertirse, casi exclusivamente, en el pago de jornales, pues la repoblación no exige otro gasto de material que el que supone la adquisición de plantas o semillas.

Esto se viene diciendo desde hace muchos meses; de cuando en cuando aparece en la Prensa la halagüeña noticia de que tales trabajos van a tener inmediato comienzo; nuestros políticos hacen continuas declaraciones en el mismo sentido y, sin embargo, hasta ahora, todo ello no ha llegado a ser más que una ilusión muy apreciada.

Frente a la pasividad con que tan importante asunto se tramita en Granada, hemos visto cómo en otras provincias limitrofes a la nuestra las obras de repoblación forestal se acometieron ya en años pasados y se proseguen con intensa actividad.

Y esto por qué? Porque existe allí el entusiasmo y el interés que, desgraciadamente, nos falta a nosotros en la mayoría de los casos, y que han sido causa de que nuestra ciudad se considere como la conciencia de Andalucía.

Sabemos que habiendo sido consignadas 200.000 pesetas para una obra pública importante de nuestra provincia, se ha perdido la ocasión de gastarla y de realizar esa obra. Se nos dice que es muy probable que ahora se pierda un millón por la misma causa.

Volviendo a la repoblación forestal y buscando la causa de que los trabajos no hayan sido aún comenzados, hemos podido averiguar que las dificultades no radican en la Jefatura de Montes, que, cumpliendo celosamente con su deber y demostrando un interés digno de toda estimación, por la riqueza forestal de nuestra provincia, ha formulado los correspondientes proyectos, realizando, con eficacia y premura, aquellas obras que ha permitido ejecutar las mínimas consignaciones libradas con tales fines.

Sabemos que por lo que se refiere a la zona de Baza, la Junta de Obras para remediar el paro obrero acordó librar la ridícula cantidad de 10.000 pesetas para ejecutar trabajos de repoblación en el monte «Cumbrias» de Hellín. Dicha cantidad se ha invertido en la preparación del terreno mediante la apertura de 70.000 hoyos para recibir la plantación; pero como no se han vuelto a consignar más cantidades a pesar de que la Jefatura de Montes de la provincia tiene enviado a la superioridad un proyecto detallado y completo, con un presupuesto adicional para la primera campaña de trabajos por valor de 38.000 pesetas, las operaciones se encuentran paralizadas. De no disponerse la continuación inmediata de los trabajos, librándose seguidamente la cantidad indicada, las obras hasta ahora efectuadas habrán resultado inútiles, pues el transcurso del tiempo y los agentes atmosféricos contribuirán a tajar y destruir los hoyos, con pérdida del trabajo ejecutado.

En Agosto de 1934 la Jefatura de Montes redactó y envió a la Dirección General correspondiente un presupuesto para ejecutar los estudios necesarios para formular un proyecto de repoblación del monte de Jerez del Marquesado, sin que hasta ahora, y a pesar de haberse reproducido dos veces el mencionado presupuesto, nada se haya resuelto, mientras que así lo han sido y favorablemente otros análogos enviados con posterioridad por la Jefatura de Montes, que se encuentran ya en vías de ejecución.

Igualmente dicho organismo, por propia iniciativa, envió a la superioridad, hace bastante tiempo, un proyecto de repoblación de los montes de Monachil, detallado y completo, haciendo resaltar la urgencia de acometer esta repoblación, que será el medio más eficaz de contener los famosos corrimientos de tierras que, más o menos o verdaderamente, no cesan un instante, y proteger, de este modo, a la vega granadina, sobre la que tales corrimientos ejercen una indudable influencia.

Pues bien, a pesar de la importancia del proyecto y de la indudable necesidad de su realización urgente, nada se ha resuelto sobre el mismo, hasta ahora.

Con respecto al monte de la Zúbia, se ordenó por la Dirección General de Montes a la Jefatura del distrito forestal de la provincia que formulase, con toda urgencia, un proyecto de repoblación. La Jefatura lo redactó inmediatamente, acompañándolo de

un presupuesto adicional para ejecutar trabajos en la primera campaña—que comprendía hasta fines de Junio de este año—. El proyecto fué aprobado por la Dirección, pero nada se ha dicho respecto a la propuesta para la primera campaña de trabajos, ni se ha librado, ni siquiera anunciado que se ha de librar cantidad alguna para ellos.

En los montes de Loja se ha dado el caso singular de disponerse la suspensión de los trabajos de repoblación que venían ejecutándose, con evidente éxito, desde el año 1922, suspensión que se ordena precisamente cuando las obras están en una de sus fases más interesantes, cuando el problema del paro obrero en la localidad está más agudizado y cuando concurre la circunstancia de que se inician nuevos trabajos de repoblación en otros montes de la provincia, pero que dependen de la Jefatura de Málaga. El gasto y esfuerzo de estos doce años de trabajos está a punto de destruirse si la paralización de las obras continúa, siendo de notar que el éxito conseguido hasta ahora ha sido grande, pues ya son numerosos los bosquetes de pino que allí existen y que sirven de esparcimiento al vecindario de Loja.

Y a qué seguir. Lo anteriormente expuesto da una clara idea del desamparo en que, con este respecto, se encuentran los intereses de nuestra provincia y produce en el espíritu de todo buen granadino un sentimiento de tristeza y un impulso de indignación. ¿Sabéis todo esto nuestros dignos señores? Pues pueden realizar un señalado servicio a Granada si consiguen que se atiendan al menos en la misma proporción que los de las restantes provincias españolas estos intereses de carácter general, que nos reportarían dobles beneficios: uno, inmediato, contribuir eficazmente a remediar el paro obrero campesino, y otro, más lejano, acrecentar, en proporciones gigantescas, la riqueza agrícola de la provincia.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

ACCIDENTE DE AVIACION

Un aparato cae violentamente a tierra y queda completamente destrozado

SUS TRIPULANTES SE ARROJAN AL ESPACIO CON PARACAIDAS Y UNO DE ELLOS RESULTA HERIDO

Aproximadamente a las diez de la mañana, cuando evolucionaba sobre el pueblo de Coslada, cerca de Vicalvar, un aparato militar de la primera escuela de la Escuela de Observadores, a causa de la fractura de las alas cayó violentamente a tierra.

El avión iba pilotado por el teniente de Aviación militar don Joaquín Escrivano Bailsalobre y el alumno observador don Félix Alvarez Arenas, los cuales, al darse cuenta de que el aparato no funcionaba bien, se arrojaron al espacio con sus paracaídas.

El jefe del aeropuerto nacional de Madrid, don Jacobo Armijo, al tener noticia del accidente, dió las oportunas órdenes para que partiera un coche con objeto de recoger a los aviadores. Así se hizo, y en el vehículo fueron transportados al aeropuerto los señores Escrivano Bailsalobre y Alvarez Arenas, el primero de los cuales fué asistido en la clínica por el doctor don Alvaro Elices, médico jefe del aeropuerto, y su ayudante don Lucio Gil, que le apreció la fractura del metacarpo externo del pie derecho, produciéndole al chocar contra el suelo, no obstante el normal funcionamiento del paracaídas.

Después de serle practicada la primera cura, el señor Escrivano fué trasladado en un coche ambulancia al hospital militar de Carabanchel, donde quedó hospitalizado.

El señor Alvarez Arenas resultó ileso y el aparato quedó completamente destrozado.

Las fiestas del Corpus

EL SR. LERROUX ACEPTA LA INVITACION PARA ASISTIR A LA GRAN VERBENA DE LA PRENSA

El presidente de la Asociación de la Prensa recibió ayer una carta autógrafa del jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, aceptando la invitación de dicha entidad para asistir al festival que, organizado por aquella Sociedad, se celebrará el día 19 del corriente, a las diez y media de la noche, en el palacio de la Diputación.

El señor Corral Almagro contestó ayer mismo al ilustre hombre público ofreciéndole las gracias por su deferencia e invitándole al propio tiempo a que se hospede en su domicilio particular.

De llevarse a cabo el viaje del señor Lerroux a nuestra ciudad, el presidente del Consejo de ministros impondrá la banda a la señorita que resulte elegida «Miss Prensa-Granada 1935».

PARA LA PROCESION

Recaudado para la procesion del Santísimo en el Circulo Mercantil: Don Isidro López Vitech, 3 pesetas; don José Martín García, 10; don Francisco Rosales Ramírez, 5; don Victoriano Fuentes, 15; don Luis Rivero, 6; don Juan Bautista Méndez, 5.

EL CONCURSO DE ALTARES Y EL DESFILE DE LA PROCESION

Se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión organizadora de la procesion del Corpus. Después de cambiar impresiones, se tomó el acuerdo de fijar tres premios de 250, 160 y 100 pesetas para los tres mejores altares que se instalen por las calles de paso de la procesion y tomen parte en el concurso anunciado.

También se acordó dar a conocer en breves días el itinerario y orden que llevará la procesion del Santísimo.

LA RONDALLA QUE ACTUARÁ EN EL SALÓN

El señor Romero de la Cruz asistió anoche a los ensayos de la rondalla que actuará en el paseo del Salón durante los festejos de arte popular andaluz. Esta agrupación musical está compuesta por 25 profesores granadinos, y antes de hacer su presentación en los días de fiestas señalados, dará un concierto ante el micrófono de Radio-Granada.

Gratitud de los obligacionistas de los Ferrocarriles Andaluces

Madrid 13.—Se ha cursado el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación:

«Sindicato obligacionistas Compañía Ferrocarriles Andaluces, representante totalidad tales títulos, poseídos por millares de españoles, que en ellos invirtieron sus modestos ahorros, felicitan vuestro acuerdo Consejo ministros de consultar Consejo Estado sobre vigencia Estatuto ferroviario y solución en todo caso de un modo justo situación ferrocarriles españoles. Esperamos con confianza que se ampararán los legítimos derechos de los que con su esfuerzo consiguieron la nacionalización de esta industria. Salúdale respetuosamente, F. Guardia Vial, presidente.»

Un libro de Fidel Fernández

“ABEN-HUMEYA”

Fidel Fernández, el ilustre médico y escritor granadino, a quien debe la Minería española dos obras fundamentales sobre la Alhambra y Sierra Nevada, acaba de publicar un ensayo, en el que estudia a un personaje que la leyenda ha desfigurado en demasía: Aben-Humeia. El nombre del guerrillero famoso sirve de título al ensayo de Fidel Fernández, que bien pudiera llevar como subtítulo: «Rehabilitación de Aben-Humeia». Pues lo que hace el autor no es sino restablecer la verdad histórica y ajustar a su verdadero marco la figura del jefe de la Rebelión de los moriscos.

Hace tiempo que no leíamos, en esta serie de estudios biográficos que están de moda, páginas tan amenas y ciertas como las del libro de Fidel Fernández. Amenas, porque tienen el interés de un relato novelesco; ciertas, porque el propósito de quien las ha redactado no se frustra en ningún momento. Y cuál era este propósito? Transmitir al lector la simpatía que el biógrafo siente por su héroe. Desde el primer capítulo de la obra, desde que vemos aparecer, caballero elegante y airoso, a don Fernando de Valor, el Muley Aben-Humeia de los moriscos, nuestro espíritu se predispone en su favor. Pudiera ser esto—que a lo largo de la obra se acentúa—una magia desventueta o un prestigio operado por el autor. Pero no se trata de una mera seducción, relativamente fácil de conseguir con las artes del estilo, que el ensayista posee. Se trata de una persuasión o convicción. No es que Fidel Fernández se empeñe en pintarnos, arbitrariamente, un Aben-Humeia simpático y admirable por su arrogancia física, sus ímpetus juveniles, su discreción y su genialidad de guerrillero, asombrado en capitán tan mozo. Es que Fidel Fernández, apoyándose en la Historia, con argumentos severos en la mano, demuestra que el jefe de la sublevación de los moriscos de 1568 no es el hombre sanguinario que algunos historiadores nos describen. Aben-Humeia, el cristiano-morisco, el morisco representativo—producto del «fus sanguinis» y del «fus solis» y, por ello tan árabe como español—es un ejemplar magnífico de nuestra raza y uno de los militares más inteligentes y esforzados que se conocen. Aben-Humeia consigue burlar y dominar a los capitanes de Felipe II, a los que tiene en jaque hasta que, por un lado la pericia de don Juan de Austria y por otro la traición de los suyos, ponen fin, con su muerte y martirio, a la guerra de las Alpujarras, guerra que comenzó por un motín y llegó a hacer vacilar el Imperio del hijo de Carlos V.

Gran figura, pues, la de Aben-Humeia. La dignidad racial, el amor propio de cada raza—que tanto como amor a sus costumbres, sus tradiciones y sus leyes—y el «amor al amor», el «amor-placer», diríamos con Stendhal, son los resortes de carácter de Aben-Humeia. ¿Cómo le hubiera interesado esta figura a Henry Ayley, el enamorado de Napoleón? Pues Aben-Humeia, en su órbita alpujarreña, fué un guerrero de tipo napoleónico o caudato.

Conviene destacar dos aspectos en este excelente libro de Fidel Fernández. Uno que señala el general Millán Astray, su ilustre prologuista, y otro que indicaremos nosotros. Millán Astray satisface al prolongar este Aben-Humeia su deseo de llamar la atención acerca de la importancia que tiene para los españoles en general, y para los militares en particular, el conocer las enseñanzas que emanan del estudio de la sublevación de los moriscos en la Alpujarra, el año 1568. En un apóstrofe de Millán Astray se concreta la ejemplaridad de este libro: «Militares españoles, compañeros queridos, hombres civiles que habéis de intervenir en nuestro Protectorado de Marruecos: Fijaos en cuanto os ocurrió en la Alpujarra en el siglo XVI. Recordad—¡que aún están frescos los recuerdos!—y sin cerrar las heridas—muestra reciente y larga campaña de Marruecos. Y comprobareis, los que en ella estuvisteis, que a cada paso, en la lectura de este magnífico libro, surge, no sin cierto asombro por la exacta paridad, la exclamación: «¡Igual, igual!, para enseñar a añadir: «Pero es posible que no lo supiéramos antes?»

Nada cabe agregar que no debilita la eloquencia de estas palabras.

El sarcófago para los restos de Blasco Ibáñez

Valencia 13.—Esta mañana a última hora ha llegado, convenientemente acondicionado en un camión, el sarcófago donde reposarán definitivamente los restos de Blasco Ibáñez. Existía el propósito de exponer dicho sarcófago en el salón principal del Ayuntamiento, pero por lo excesivo de su peso se ha desistido de ello y se expondrá al público en el arranque de la escalera principal. Ha venido para proceder al montaje del monumento don Mariano Baniñe, su autor, al que acompañan varios auxiliares. También intervendrá en el montaje el arquitecto mayor del Ayuntamiento. Esta tarde a última hora quedará montado el sarcófago y desde mañana podrá ser visitado por el público.

Lea nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica

GRANADA Y SUS FIESTAS

Con este título han publicado los señores Manuel Lucena, F. Plazas y M. Garrido una interesante Revista de Corpus, en la que hay notables artículos, poesías y dibujos de Garrido del Castillo, Fajardo Jorgoso, Rubén Darío y Villaseca, Juan Pedro Mesa de León, Raimundo Domínguez, Eduardo López y fotos valiosas de Torres Molina. Constituye un buen recuerdo de nuestras fiestas.

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

ASOCIACION DEL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE GRANADA

En la junta general celebrada últimamente en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio, fué elegida por aclamación la siguiente Junta directiva: Presidente, don José Puertas Castillo. Vicepresidente, señorita Ana María Negrelli Contreras. Secretario, don Antonio Guerrero Moreno. Vicesecretario, don Miguel Callejas Fernández. Tesorero, señorita Dolores Lafuente Pérez. Vocal 1.º, don Manuel Castro Matías. Idem 2.º, don Manuel Gómez Quesada. Idem 3.º, don Manuel Espinola Vera.

Después de dar cuenta de las últimas gestiones efectuadas y de las noticias recibidas, se dió a la directiva nombrada un voto de confianza para que actué en la forma más conveniente.—El secretario.

NOTAS DE LA INSPECCION

Se accede a lo solicitado por el alcalde de Montefrío.

Se remiten a la Dirección General expedientes de creación de una escuela de niños y otra de niñas en cada uno de los pueblos de Campotéjar y Diezmas, y una de párvulos en Puebla de Don Fadrique.

Comunica acuerdos sobre fiestas locales el Consejo local de Chauthina.

Comienza a hacer uso de licencia de un mes, concedida por el Consejo local, la maestra de Armilla, señora Cobo.

La maestra señora Soto, de la estación de Moreda, participa la clausura de la escuela por epidemia de sarampión.

Informado favorablemente, se eleva a la superioridad expediente incoado por el Ayuntamiento de Jerez del Marquesado solicitando subvención de 60.000 pesetas para la construcción de seis escuelas unitarias.

III CONGRESO DE SANIDAD MUNICIPAL

La sesión de apertura de este Congreso se celebrará el próximo día 15 en el paraninfo de la Universidad, a las diez de la mañana.

ALBERTO INSUA

DE LA GESTORA LLEGAMOS...

Las ventajas que reportará al Municipio la fachada del Casino y los 11.000 niños de la comisión de Instrucción pública

A los gestores le han dado poco material para que jueguen el sábado a los parlamentos. La plaza de ingeniero municipal

Tal día como hoy hace dos días le decíamos a la Gestora que en la Acreta del Casino había una fachadilla, la que quedó al Casino Principal, que en orden a belleza poca evidente podía darle a la Venus de Milo. Y ayer mismo, el señor Vega, que sabe donde tiene que leer, nos dijo que, en efecto, había que hacer algo en aquella fachada, pero que había empezado por catalogar el solar en el presupuesto de ingresos, porque le produciría 500 pesetas mensuales por aquello del impuesto sobre solares sin edificar.

—Son seis mil pesetas—añadió—al año, muy respetables. Pero descuiden que también me preocuparé para que se adecente esa fachada.

Después supimos que la comisión de Instrucción pública había acordado que el número de niños que asistirán al festival infantil de la Plaza de toros sería de 11.000, y que la merienda que se daría llevaría pan, salchichón, chocolate y plátanos.

Para este festival había recaudado 840 pesetas, contando las cinco pesetas que donó el señor Moreno Agras, con una generosidad inaudita, y la recaudación ha subido hasta 3.890. Cada una de las fábricas azucareras—Nueva Rosario, Nuestra Señora del Carmen, San Prascual, San Isidro, La Purísima, La Vega—ha dado 500 pesetas, el señor Romero de la Cruz 25 y don Luis Pelmacker otras 25.

Y he aquí, pasando a otra cosa, lo poquito que le han dado a los gestores para que murmuren cosa en la sesión de mañana sábado: unos expedientes de fiestas que publicamos ayer mismo; un dictamen de Impuestos propuesto por la aprobación de apéndices de la matrícula del Inquilinato, para que pasen las listas cobradoras, no precisamente donde el contribuyente quisiera que pasaran; el acts de un concurso para la pintura de bancos, escavatorios y barandas de pases, adjudicado en pesetas 903,60; una disposición del recaudador de Impuestos dejando cesante a un agente ejecutivo y nombrándose un sustituto; un dictamen de la comisión de Fomento, proponiendo la convocación de un concurso para demoler el edificio que se expropió a fin de facilitar la construcción del Hospital Clínico; un presupuesto de 3.575 pesetas para limpiar y reparar la acera del Cañal, y otras cosas más de escasas avergaduras.

El Tribunal del concurso que se convocó para cubrir la plaza de ingeniero industrial del Ayuntamiento se reunió anoche, y después de amplia deliberación resolvió adjudicarla a don José Fernández Solsona, que ya desempeñaba interinamente el cargo por nombramiento de la Gestora.

Habían concurrido los ingenieros don Manuel Alberto Machado, don Facundo Góngora Galera, don Juan de la Fuente de la Cámara, don José Fernández Solsona y don Juan Vitech Valverde, cuya solicitud se desechó por no ajustarse al pliego de bases y haber sido presentada fuera de plazo.

El Tribunal lo formaron el ingeniero jefe de industria señor Mayo y los gestores señores Torres Abajón y Ramos Peñalver.

Este último votó en contra del fallo del concurso.

Cuatro muertos al chocar dos aviones

Tokio 13.—Comunican de Sapporo (Kokkaido), que dos aviones militares han chocado en pleno vuelo a causa de la espesa niebla reinante. Los cuatro ocupantes de uno de los aviones resultaron muertos. Los tripulantes del otro resultaron gravemente heridos.

Audiencia presidencial

Madrid 13.—El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia a don José Benayas y a don Osvaldo Fernández Catá, delegado de Asuntos indígenas.

Comentarios de la Prensa madrileña

Es explicable que el jefe del Gobierno no quiera tomar a su cargo la reforma de la Constitución que votó su partido

Las derechas agravan la situación en España

«EL SOL»

En realidad, bien merecida la reforma constitucional que el jefe del Gobierno tomara a su cargo la misión de estimarla y proponerla.

No ha creído interesante el presidente del Consejo tomar a su cargo el tema—cosa explicable en el jefe de un partido que votó la Constitución—, no lo ha reclamado tampoco a su jurisdicción ningún representante de partidos que hicieron de la reforma base de su propaganda electoral; ha quedado encomendado a un ministro de significación borrosa, antes a un ministro técnico, y el resultado que se deduce de todo ello es el de una desgana general—ya que no absoluta—y un desvío manifiesto hacia el propósito por parte de las fuerzas políticas en juego, de cuya actitud no sería difícil señalar otros síntomas coincidentes y cuya explicación puede hallarse en el estado de la opinión pública.

Y en estas condiciones más adecuadas, es este el mejor Gobierno, las mejores Cortes, para plantear al país la reforma de su ley fundamental?

«EL LIBERAL»

En vez de disminuir con el cambio de política, aumentó el paro obrero en España. La desconfianza es mayor en tiempos Lerroux-Gil Robles que en tiempos Azana-Largo Caballero.

En 1931 había 500.000 parados en España; en 1932, 600.000 y en 1935 pasan de un millón.

Problema de confianza, se decía. Pues las derechas han agravado ese problema. La desconfianza es mayor de 1934 a 1935 que de 1931 a 1934. En el primer trimestre de este año en curso, nuestro comercio exterior acusa un déficit de 53 millones de pesetas oro.

Los técnicos de la Ceda no han sabido hacer un proyecto contra el paro. Lo que proponen es poco más que la «copia boba» del convento o el rancho del voluntariado para los que resulten favorecidos. Y nada, absolutamente nada para 960.000 familias que están pereciendo de hambre.

Y para proyectar esto han estado sin hacer nada año y medio.

Consejo de ministros

El Gobierno ha llegado a un criterio unánime en la ponencia sobre reforma constitucional

Madrid 13.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal sobre decretos que figuran en la nota.

El ministro de Obras públicas ha leído y ha sido aprobado por el Consejo una propuesta de decreto autorizando al Gobierno para la lectura en la Cámara de un proyecto de ley de emisión de bonos ferroviarios y autorización para la reforma de las tarifas con las compensaciones que procedan.

Antes de las once de la mañana ha comenzado el estudio de la ponencia sobre reforma constitucional, estudio que ha terminado a la una y cuarto de la tarde. Se han estudiado los artículos cuya reforma propone la ponencia. Se han discutido ampliamente y se ha llegado a un criterio unánime en todos ellos que será el del Gobierno.

Como se han introducido algunas ligeras modificaciones, se ha acordado la redacción nuevamente del preámbulo y del texto del proyecto que será traído nuevamente al Consejo de mañana.

En los últimos mo mentos y al tratar de los asuntos pendientes en el Parlamento, se designó una ponencia formada por el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Guerra, para que fijen un criterio definitivo de Gobierno en cuanto se refiere al proyecto de ley Electoral, que está sometido a estudio de la Comisión parlamentaria correspondiente.

Asimismo se habló de la marcha en la Cámara del proyecto de ley de Paro involuntario y del artículo adicional de éste. Y más tarde. Mañana volveremos a celebrar Consejo.

NOTA OFICIOSA

Gobernación.—Expediente sobre acuartelamiento de la Guardia civil.

Guerra.—Expediente referente a que se dicte un decreto disponiendo que el personal del Ejército nombrado para desempeñar el servicio de compra de

ganado, tendrá derecho al percibo de la doble dieta reglamentaria, solamente durante los días que se celebren ferias locales en los lugares donde tenga necesidad de comprar.

Item proponiendo acceder al aprovechamiento de aguas solicitada por el ranchito social Engui Herráiz y Muruzabal S. L., con determinadas condiciones.

Trabajo.—Se dió cuenta de un proyecto de decreto dejando en suspenso el de 3 de Mayo último, por el que se determinaba la dependencia a que habrían de quedar sujetas las Cajas generales de Ahorro. Quedó sobre la mesa.

Obras públicas.—Expediente referente a subasta de obras generales de ahorro. Quedó sobre la mesa.

Item referente a subasta de obras de dragado de Cais Figueras Santany (Balears), cuyo presupuesto de contratos asciende a 97.202,12 pesetas.

Item ítem a obras en el edificio de la Aduana de Palma de Mallorca por su presupuesto de 89.915,10 pesetas.

Item ítem habilitación de créditos para el pago del adicional, importante 951.896,95 pesetas, que produce el proyecto reformado de prolongación del dique de Levante y construcción del Puente del puerto de Barriana (Castellón).

Item ítem habilitación de crédito para pago del presupuesto adicional, importante 143.808,48 pesetas, que produce el segundo proyecto reformado de obras del puerto de Garachico (Cantabria).

Item ítem a reposición de don José Ayxela Terrats en su cargo de delegado de la dirección en las obras del puerto de Barcelona.

Presidencia.—Dos disposiciones sobre asistencia a congresos internacionales. Subvención de 12.000 pesetas a la Feria de Muestras de Santander.

Desestimando instancia de reposición de don Pilar Angulo, don Angel Domínguez y don Tito Luis López en sus cargos del Patronato Nacional de Turismo.

RETABLILLO

Petición «Justa»

No hace muchos días, varios vecinos de Pinos Puente, alentados por cierto potentado, muy conservador, fueron a pedirle al presidente de la Gestora municipal que no interviniera para nada en favor de la continuación de las obras del pantano de Cubillas.

Mientras los comisionados hacían su petición tan contentos, el señor Vega se quedó profundamente pensativo, como quien quiere desentrañar un misterio. La verdad era que don Miguel no se explicaba por qué sus visitantes habían discurrido una idea tan especial contra el pan de centeneras de obreros y contra la riqueza agrícola de miles de hectáreas de terreno infanzonado.

—Y por qué—preguntó, entre curioso y asombrado, el señor Vega—me piden ustedes que gestione nada menos que queden sin par tanto obreros desgraciados?

Y uno de la comisión, en otro tiempo memorialista del pueblo, que se sabía de corrido el estribillo de las peticiones oficiales de su época, contestó de pronto:

—Porque es un caso de justicia que le pedimos a usted para que su vida la guarde Dios muchos años.

El de la suertal

El alcalde sin electores que tenemos gana

de una independencia que para sí quisieran tener muchos políticos. Pero hay que conocer los trucos ingeniosos que inventa el Sr. Vega para salir airoso de los compromisos que le llevan los pedigueros trotadespachos. Primeramente, don Miguel usaba la idea, no muy original, de despedir violentamente de la Alcaldía a quien le pedía la condonación de una multa o la preferencia en el libramiento de unos pesetas.

Pero desde hace poco tiempo a nuestros días, el señor Vega utiliza otros procedimientos más cordiales.

Llegaba a su despacho un señor muy conocido, pidiéndole a don Miguel algo que ahora resulta un sueño de hadas en la Gestora: dinero.

—Vaya usted, don Miguel... Yo quería que me librara usted esas pesetillas que andan por ahí sueltas.

—Bueno; sin perjuicio de que yo los ponga un guardia a esas pesetillas que andan sueltas para que no hayan diabloras, deme usted seis reales.

—¿Cómo? Si lo que yo le pido son las pesetillas.

—Deme usted seis reales, hombre. Verá usted como todo se arregla.

Y don Miguel, cuando tuvo sus seis reales en la mano, puso otros seis de su bolsillo, llevó a un ordenanza, se hizo comprar un décimo de Lotería, y después: —¡Eh! Ya está arreglado. Me queda con el décimo, y si me toca ya le pagará...



Aparato productor de radiaciones ultravioleta

Describas ya en el artículo anterior las propiedades de las radiaciones ultravioleta, vamos a describir en el presente el principio de la lámpara y el aparato en que la misma se utiliza.

La corriente de descarga pone al filamento al estado de incandescencia (el filamento se encuentra en serie con el arco) y calienta el mercurio en la ampolla interior, por cuyo motivo el mercurio se evapora.

¡Cambie Vd. su mala radio!

Abonamos de 20 a 50 duros por los malos aparatos, inútiles o inútiles

¿Está usted descontento de su radio? No la tire. Funcione o no, útil o inútil, llévela a un Representante Oficial Philips. Nos interesa que la Radio-telefonía no tenga enemigos, y para ello emprendemos esta campaña de saneamiento contra los malos aparatos.



de calidad irreprochable, sujetos a la garantía PHILIPS gratuita de dos años y medio, todos ellos dotados de onda larga, la onda española del porvenir.

¡Al fuego los malos receptores!



Novísimo receptor "Super Octavo", gran alcance y selectividad para ondas cortas y largas. Modernísimo receptor "Super Argon", extraordinaria selectividad y alcance, regulación automática de volumen, gran potencia sonora, ondas cortas y largas.

HALLAZGO NOTABLE CON OCASIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA FÁBRICA PARA PHILIPS-PRAGA

En Hlonbón, en los alrededores de Praga, al estar los edificios para la extensión de la fábrica de aparatos Philips-Praga se hicieron hallazgos notables. Se desenterró una colección entera de armas primitivas, urnas y jarros. No se ha podido aún averiguar si se trata de un campamento o de un lugar de campo de batalla que se remonta al siglo II antes de Jesucristo.

LA PUBLICIDAD EN LA RADIOFONIA

Según el periódico "Funk Express", el interés por la publicidad hablada crece en cesar en los Estados Unidos. Las dos principales Sociedades de radiodifusión, la N. B. C. y la C. B. C. han tenido para el último ejercicio un ingreso no inferior a 42 millones de dólares, que provienen únicamente de la publicidad radiodifundida; esto representa un aumento de más del 20 por 100 comparativamente con el año pasado.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 14

- Radio Granada
13,30: Boletín meteorológico. «Baza española», P. D. Obras sinfónicas: «El sembrador de tres picos», «Danzas guerreras», «El príncipe Igor».
14: Fragmentos de películas.
14,30: «La bola de Luis Alonso». Intermedio.
15: Cierre.
21,30: Boletín meteorológico. «Claveles rojos», P. D. Audición variada. «El vals de los cuellos azules». «La Sirena», jota. «Coplas del burrero». «Tongorongo», canción antillana. «Canta mi guitarra». «El delantal de la chica». «Paulitas». «La niña querida». «Paloma blanca» y «Tolodenas».
22,30: Fragmentos de «La Verbena de la Paloma».
23: Noticias de Prensa.
23,15: «Sinfonía n.º 5», Beethoven; «El buque fantasma», ópera.
24: Cierre de la Estación.

- Diario hablado y concierto, como de costumbre.
21: Re-transmisión del programa semanal Foré.
22,15: Selección del acto tercero de la ópera de Donizetti, «Lucia». Información deportiva.
23,15: Música de baile.
24: Cierre de la Estación.
Barcelona
22,15: Concierto orquestal.
24: Cierre de la Estación.
Milán (Italia)
17: Noticias. Cotizaciones del trigo.
17,35: Noticias en esperanto.
17,45: Crónicas italianas del turismo. Comunicados del Dopplavoro y de la Real Sociedad Geográfica.
18: Noticiero en lenguas extranjeras. Lecciones de lengua italiana.
18,15: Música variada. Comunicados varios.
19: Crónicas italianas del turismo. Comunicados del Dopplavoro y de la Real Sociedad Geográfica. Música variada.
19,30: Señales horarias. Comunicados eventuales. Periódico hablado.

Trabaja receptor equipado con VALVULAS PHILIPS "MINIVAT" GAMMADAT es un buen receptor

LUIS SANTACRUZ. LA CORUÑA.—1.ª Existen dos revistas que publican los programas de emisoras: «Radio Técnica» y «Ondas». Concreto ampliamiento lo que desea saber sobre estaciones de emisión.
2.ª Existe poca diferencia. Oriente la antena bifilar en sentido Norte-Sur, procurando no vaya paralela con hilos de conducción eléctrica.
ANTONIO BARRANCO. GRANADA.—
1.ª Para aplicar un condensador tandem al receptor que usted posee es preciso hacer una reforma bastante importante en el mismo y además aumentarle una válvula.
2.ª Aplíquelo al aparato una válvula de alta frecuencia se elimina por completo la recepción sobre antena.
3.ª No lo podemos decir qué costaría la reforma; pero seguramente se aproximará a unas 100 pesetas. Puede informarse en cualquier taller de servicio.

NUEVA PLAZA DE TOROS
La borrita novillada del domingo y el desencajamiento de los toros del Corpus
Recientemente han triunfado los diestros Michelín, Juanito Tirado y Pedro Barrera, pero de un modo rotundo: cortando orejas y rabos. El primero de ellos lo fue en Palencia, el segundo en Málaga y el tercero en Abarrán (Murcia).

Un incendio destruye dos casas y resultan heridos dos obreros
En un accidente automovilista resultan seis personas heridas
DISPOSICIONES DE LA GENERALIDAD
Barcelona 13.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica hoy un decreto de la Presidencia dando publicidad a la ley de 31 de Mayo último concediendo diferentes suplementos de crédito al vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, destinando a satisfacer atenciones de personal y material de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que dependían de la Generalidad de Cataluña.
También publica otro decreto en virtud del cual se reconoce a los agentes de la Comisaría de Orden público que reúnan las condiciones que se indican en el decreto, a percibir sus haberes desde los días 6 y 10 de Octubre, según los casos, hasta 31 de Diciembre de 1934.
PRÓXIMOS CONSEJOS DE OFICIALES GENERALES
Barcelona 13.—Las causas que han de verse aún en Consejo de guerra de oficiales generales por los sucesos de Octubre han sido remitidas al vocal ponente para su estudio. La celebración de estos Consejos se reanudará el próximo día 19.
LA CAUSA POR LOS SUCESOS EN VILLAFRANCA DEL PANADÉS
Barcelona 13.—El juez militar ha terminado las diligencias en la causa general por los sucesos desarrollados en Villafranca del Panadés y la ha enviado al auditor.
En ella figuraban procesados ciento setenta individuos, habiendo sido sobreseído para 88.
CAUSA CONTRA UN SOMATENISTA
Barcelona 13.—En la Sección segun-

José Sánchez Jofre
Médico especialista de OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 18, 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

DOS CARREROS HERIDOS DE GRAVEDAD
Zamora 13.—En la carretera de Zamora a Formoselle, se precipitó por una cuneta un carro, en el que iban Valentín Segundo Truero y Domingo Mateos Montero.
El primero resultó con heridas graves y menos graves el segundo.
SUICIDIO POR CONTRARIEDADES AMOROSAS
Zaragoza 13.—En la casa número 7 del barrio de Porriño se ha suicidado, a las once de la mañana, Filomena Castillo Infiguez, de 56 años.
Para llevar a cabo su propósito, se había colgado con una cuerda de una viga de la leñera.
Se atribuye el suicidio a contrariedades amorosas de Filomena, que ha sido anunciado que se mataría si no se arreglaban las relaciones que sostenía para casarse.

UN INDIVIDUO DISPARA CONTRA OTRO CAUSÁNDOLE LA MUERTE
Ternel 13.—En el pueblo de Alcega, durante una romería, discutieron Manuel Magallón Millán y Martín Franco Labra. Salieron desafiados al monte y el primero parece que marchó a su casa para recoger una escopeta, dirigiéndose después al lugar convenido.
Al divisar a su contrariante le hizo dos disparos, que le causaron la muerte. Después se dio a la fuga, siendo de tenido por la Guardia civil cuando intentaba cruzar el monte de Hajar. Le fue opeada la pistola.
UN PASTOR DA UN TREMENDO GARRAZO A UN LABRADOR, DEJÁNDOLE MAL HERIDO
Ternel 13.—En el pueblo de Escorlhuela, el pastor Francisco González Guillén seestó con el cayado un golpe en la cabeza al labrador Fustino Navarro Castillo, que resultó herido de gravedad. La agresión obedeció a creer que era el autor del hurto de una oveja que le desapareció del rebaño que guardaba.

SUCESOS LOCALES
SE LESIONA AL APARSE DE UN TRANVÍA
Al aparse en marcha de un tranvía de la línea de Pinos Puente, dió una caída Encarnación Ruiz González, de 44 años, ocasionándose contusiones en el hombro izquierdo.
SE LLEVAN UNA BOMBA DE ELEVAR AGUA
El administrador de la casa número 2 de la calle de Provincias, Pedro Rodríguez López, ha denunciado que de la expresada casa se han llevado una bomba de elevar agua.
El autor de ello fue un individuo que vestía traje de mecánico y que dijo iba a arreglarla.
PIERDE UN BRAZO CUANDO TRABAJABA
Cuando trabajaba ayer en una fábrica de pastas alimenticias del pueblo de Baza el obrero Luis Arizaga Cruz, de 32 años, un rodillo de una máquina le aprisionó el brazo, resultando con el miembro así destrozado.
Luis ingresó anoche en el Hospital, donde los médicos de guardia tuvieron que amputarle el brazo.
Quedó hospitalizado.
SE INUNDAN LOS SÓTANOS DE LA CASA DE SOCORRO
A consecuencia de una filtración de un darro, ayer se inundaron los sótanos de la Casa de Socorro.
Los bomberos acudieron y después de dos horas de trabajos consiguieron desaguar las habitaciones inundadas.

El combinado Atlético-Español que va a América
Madrid 13.—El organizador del viaje del Español y del Atlético a Suramérica ha dicho lo siguiente:
—Definitivamente va a América un equipo formado por los mejores elementos del Atlético de Madrid y del Español. Cuando inicié las gestiones se me interesó la ida del Madrid, del Batis o del Oviedo vista su actuación en la Liga, pero convencidos de que ninguno de estos equipos estaría listo para la fecha señalada para el embarco, entró en trámite la idea de un equipo Atlético-Español.
La jira durará hasta Septiembre justo para empezar las competiciones oficiales. Puede darse el caso de que Zamora forme parte del equipo si sus quehaceres particulares le permiten ausentarse de Madrid. Seguramente la jira será un buen negocio para los dos clubs: viajes de ida y vuelta y estancia abonados por adelantado y la mitad de la subvención acordada, depositada en Barcelona en el momento de embarcar. En estas condiciones ni ha ido a Suramérica un solo equipo español, ni ha venido a Europa un solo equipo suramericano.
Los expedicionarios son éstos: Solé, Espada, Peláez y Manelín (Español), y Bileguri, Arocha, Marin, Guacho, Pacheco, Guillermo, Corral y Alejandro (Atlético). Como jefe de la expedición va el presidente del Español don Santiago de la Riva. Anoche marcharon todos ellos a Cádiz, donde mañana viernes embarcarán en el «Cabo San Agustín» rumbo a Buenos Aires.
El primer domingo de Julio será su debut. Tienen contratados nueve partidos por lo menos. Probablemente jugarán primero en Buenos Aires, dos en Montevideo (contra el Nacional y el Peñarol), uno o dos en Rosario de Santa Fe y algún otro en lugar a determinar.

Las oposiciones a la judicatura y médicos forenses
Madrid 13.—El subsecretario de Justicia ha facilitado una nota en la que se afirma que, en vista de las frecuentes preguntas que se formulan en el ministerio de Justicia sobre suspensión de las oposiciones a la judicatura y médicos forenses, el subsecretario del departamento hace público que no se ha pensado en semejante suspensión.
Enfermedades de los ojos
Anomalías de la visión
Prof. García Duarte
Gran Vía, 57, 2.º
DE 2 A 5 DE LA TARDE
DE SOCIEDAD
Se ha posesionado del cargo de oficial de Sala de esta Audiencia, nuestro estimado amigo don Andrés Gutiérrez.
—Ayer se tuvieron noticias en Granada de que se hallaba enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo y paisano el director de «La Voz», don Enrique Fajardo (Fabián Vidal).
Por esta causa, marchó anoche a Madrid el hermano del ilustre periodista, don Luis Fajardo Fernández.
Explosión a bordo de un velero
Bilford 13.—A consecuencia de una explosión a bordo del velero finlandés «Gondess Cecilia», han muerto dos tripulantes y han resultado gravemente heridos otros dos.

ANUNCIO
Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada
Debiendo adquirirse los viveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convocan para que los que deseen hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 27 del presente mes en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación a las ofertas convenientes en forma provisional.
Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores en sus proposiciones el último recibo de la contribución industrial, pudiendo examinar las muestras de los artículos, así como las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.
Será de cuenta y abono de los oferentes el importe de los anuncios y prorrateo, como mínimo se les hará el 1,30 por 100 de descuento de pagos del Estado, siempre que se les aplique según artículo.
Granada 8 de Junio de 1935.—El Presidente, Miguel Portes.

CASA LEYVA
Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola
Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradados y Arados marcas «ELEFANTE» y «LABRADOR»
on aparatos de general aceptación por sus resultados indiscutibles y por la economía de su entretenimiento.
En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores.
Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, herramientas y de legumbres, etc., a
JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE REVISIONES DE
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
DE TRES A CINCO
Vida deportiva
Ayer tuvo lugar un interesante encuentro entre los equipos Sur de España y el C. D. Granada, ganando los primeros por 4 a 2. La alineación de los vencedores fué la siguiente:
Huertas, García, Alcalde, Rodríguez, Comacho, Expósito, Arroyal, Chato Marín, Balcán y Fernández.

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.
Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis, quien los solicite.
Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.
Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
Luis Agullera Gómez
Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79. antresuelo Teléfono 4068

En la ruta del imperialismo japonés

Otra tempestad sobre Asia

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Vuelven a amontonarse los nubarrones en el horizonte extremo-oriental. ¿Estallará esta vez la tormenta? ¿Este año, el próximo?... Manchukuo, el Estado-marioneta manejado por el Japón, sigue siendo el centro de un drama hasta ahora diplomático y casi silencioso, en aquella región del globo en la cual, según el general Smuts, «se está gestando la historia del mundo».

El Manchukuo es tan diverso en cuanto a sus habitantes como en sus paisajes. Allí se encuentran ejemplares de todos los pueblos del Extremo-Oriente; pero predominan entre ellos los inmigrantes chinos. El Japón ha tomado sobre sus hombros una tarea gigantesca al hacerse responsable de eso «Estado nuevo», y cualquiera que sea nuestra opinión en cuanto a sus motivos y métodos, hay que reconocer que ha emprendido la tarea con decisión y eficacia.

Por todo el Manchukuo se hallan distribuidos jóvenes japoneses, educados en Inglaterra, en Francia o en los Estados Unidos. Se les encuentra en todas las oficinas gubernamentales, pues el Japón ha trasladado su escuela de adiestramiento político de Tokio a Hanking. Se echa de ver en ellos aquel espíritu emprendedor y entusiasta que ya se experimentó en Washington en el verano de 1933, cuando el «New Deal» alzaba el vuelo como un aeroplano, con la juventud en los puestos de mando. La historia se repite en Manchukuo.

Habia encontrado antes en Ginebra a algunos de esos jóvenes nipones. Entonces eran ardientes partidarios de todo aquello que significara progreso social. Hoy sus entusiasmos han seguido por muy distintos cauces. Ciertamente que no advierten en ellos el espíritu militarista que tenía. Acaso no eran partidarios de la camarilla militarista que actualmente predomina en Tokio. Pero sí es evidente que ese sector de la juventud japonesa ha hallado una «causa» a la cual se entregan en cuerpo y alma. Tal vez no se les pida nunca que ofendan la vida en aras del control japonés sobre Manchukuo; mas se les exige, hoy por hoy, que dediquen a esa misión todas sus actividades, y ello significa aceptar el destierro en un país cuyo clima y condiciones son completamente opuestas a las de su patria.

Mucho se hablaba en torno mío de aquel trozo de continente que me parecía que tal vez se querría extender tanto esa línea, lanzarla tan lejos, que de vital se convertiría en línea mortal, arrojando a la nación japonesa, agredida a ella con desmesado afán, por debajo del agua... Me extrañó ver a tantos funcionarios chinos en puestos del Gobierno. Unos dicen que se utilizan como disfraz. ¿No habrá quizá otra explicación? Parecen resignados a aceptar lo inevitable. ¿No estarán aprendiendo de los japoneses métodos que puedan servirles a la larga para zafarse de toda tutela extranjera?

Habiendo con campesinos y gentes humildes, saqué la impresión de que les importaba bien poco el que quien les gobernase fuera el joven Mariscal o el joven Emperador, con tal de que los dejaran cultivar en paz sus campos, y mientras habiese carbón de leña o estético para el fuego y arroz para la escudilla. Así, al norte de Kirin, donde muchos de los labradores se han visto obligados a vender, a la fuerza, sus granjas a los coreanos o a soldados japoneses retirados del servicio, y a venderlos por una miseria, existe un sentimiento profundo, y a consecuencia de ello muchos han ido a engrosar las filas de los guerrilleros y las cuadrillas de bandidos en las montañas cercanas. En cambio en la provincia de Jehol, uno de los principales centros productores de opio, muchos labradores se encuentran hoy mejor que desde hace muchos años.

Esto se debe, indudablemente, en buena parte, al hecho de que el gobernador que padecía en la época de la invasión japonesa era de los peores. Abrumaba a los campesinos a fuerza de impuestos y contribuciones, se había incautado de sus cosechas, y especialmente del opio que les había obligado a cultivar. Ahora saben, por lo menos, que sus cosechas les serán abonadas, que los soldados están allí para protegerlos y no para saquearlos, y conocen exactamente la cantidad que tendrán que abonar anualmente en concepto de impuestos.

La urbanización y la industrialización del Ma. chukuo se llevan a cabo a un ritmo acelerado. En la nueva capital hay edificios oficiales que harían buen papel en cualquier gran ciudad del mundo. Se reservan espacios para parques y jardines en la proporción de tanto terreno para cada grupo de 300 familias. La antigua capital, Mukden, es el centro de la industria. Por doquier nuevas carreteras y vías férreas van extendiendo sus redes por el país. El ferrocarril, que llegaba hasta Ling-yuan, se acerca a la capital de la provincia; alcanza ya Pingchuan, y una vez terminada la construcción de la vía, que se inclina hacia el suroeste y el sigue el curso del río, llegará hasta Jehol.

plejo de aislamiento de los peores y más peligrosos, aun cuando un país se ha granjeado el aislamiento muy mercedamente. Las autoridades japonesas han presentado a las de China nuevas exigencias, respaldadas por un ultimátum que el ejército japonés de Kuantung «está dispuesto a ejecutar». El cuartel general de dicho ejército ya hace tiempo que fue trasladado a Hsinking. Se añade que las fuerzas de «policía» del Manchukuo están en pie de guerra. En Jehol los niños se han acostumbrado a ver cavar trincheras y construir refugios subterráneos en el mismo patio de sus escuelas...

Al trazar estos renglones, tengo ante mis ojos un cartel de una brutal elocuencia. Procede del cuartel de la séptima división de Caballería japonesa en Jehol. Representa a un jinete nipón a caballo, y al pie figuran estas palabras: «Hace 30 años que el Japón ganó su última gran victoria: Manchuria-Mongolia».

RACHEL CROWDY del Comité Oficial de Investigación sobre el tráfico de armas (Prohibida la reproducción.)

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

Madrid 13.—Ha sido nombrado juez especial que irá a Barcelona para realizar una inspección respecto a las denuncias que formuló en la Cámara el señor Hidalgo, el señor Romero de Tejada.

ANTIGUOS ALUMNOS DEL SACRO MONTE

Cuarta lista de suscripción para el homenaje al nuevo obispo de Almería, excelentísimo señor don Diego Ventaja. Don Jesús Alférez Lirola, 5 pesetas; don Juan Alonso Vela, 50; don Gabriel Basa Alférez, 5; don Fernando Blanco y Blanco, 50; don José Brales López, 10; don Adrián Caballero Jiménez de la Serna, 25; don Adrián Caballero Magán, 50; don Evaristo Cabrera Martínez, 5; don Emilio Castellano Vito, 10; don José Castilla Pérez, 15; don Enrique Cantero Arroyo, 25; don José Díez de Rivera, 10; don Alfredo Domínguez de Gregorio, 5; don Diego Entrena Jiménez, 10; don Manuel Espinosa Torres, 25; don Manuel Ferrer Soto, 15; don Amador Gómez Leiva, 50; don José García de la Chica, 15; don Miguel Garzón Pareja, 8; don Manuel Garzón Pareja, 4; don Jesús Garzón Pareja, 3; don Francisco Garvallo Vallejo, 10; don Luis Gómez Fernández, 50; don Germán González Gozávez, 25; don José Guzmán Sánchez, 10; don Federico Llorente Fuentes, 25; don José Linde Díez, 25; don Francisco López López, 5; don Juan de Dios Manrique Alonso, 25; don Francisco Martín Pérez, 10; don José Martínez Córdoba, 50; don Antonio Mesa Moles, 50; don José Merino Vilchez, 5; don Emilio Peña González, 5; don Eduardo Pérez Sánchez, 10; don Juan Porel Alcalde, 10; don Francisco Pérez Muñoz, 25; don Paulino Rodríguez Collantes, 5; don Jesús Roldán Calvente, 15; don Adrián Salinas Fenoy, 15; don José Sánchez Ruiz, 5; don Juan Ranzel Castellano, 25. Total, 800 pesetas.

DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DÍA 14 Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Don José María Misa, Comandancia Guardia civil, don Miguel Rodríguez Acosta, don Diego Pallarés, don José Montero, señor ingeniero jefe de Industrias, don Cleofás Zubeldi, don Ricardo Payol, señor inspector provincial de Sanidad, don Julio Oloriz, Ayuntamiento de Granada y señor depositario pagador.

Es indudable que para aprender a cortar toda clase de prendas de vestir hay que tener algunos conocimientos. Suscríbase a Moda Práctica y aprenderá. Dr. Bengué, 16, Rue Bailly, Paris.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 13.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Justicia.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando algunos de los preceptos de la ley de 11 de Octubre de 1934, sobre represión de los delitos cometidos empleando explosivos, substancias inflamables u otros medios de ocasionar plegos o alarmas generales o que sean adecuados para atacar eficazmente la vida o integridad de las personas y de los de robo a mano armada.

Otro modificando el artículo octavo del decreto de 3 de Mayo de 1932, que creó nuevos Juzgados de primera instancia e instrucción en Madrid y Barcelona. Otro promoviendo a la plaza de fiscal general a don Luis Pierna Vieja y Soto, fiscal territorial, que sirve el cargo de abogado fiscal en el Tribunal Supremo.

Ordenes nombrando registradores de la Propiedad en Alicante, Barcelona (Oriente), Granada, Agreda, Moguer y Viella. Hacienda.—Decreto nombrando comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la séptima región, con residencia en La Coruña, a don Ricardo Castro Felino, comisario jefe del citado Cuerpo. Industria y Comercio.—Decreto relativo a la importación de maíz argentino.

Guerra.—Orden circular disponiendo que el general de división don Eduardo López de Ochoa y Portuondo cese en el cargo de vocal del Tribunal especial revisor de los fallos de Tribunales de Honor, y disponiendo sea sustituido en dicho cargo por el general de división don Manuel Goded y Llopis, inspector general del Ejército y miembro permanente del Consejo Superior de Guerra.

EL ENTIERRO DEL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR RUBIO CONSTITUYE UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE PESAR

Asistieron cerca de siete mil personas. Badajoz 13.—Desde primeras horas de la mañana, en el trayecto desde la capital a la cañada de Sancha Brava, donde está enclavado el chalet de los señores Rubio, una de cuyas estancias había quedado convertida en capilla ardiente, se habían apostado guardias de Asalto encargados de mantener el orden durante el sepelio del cadáver del diputado socialista don Pedro Rubio, anunciado para los doce.

Anoche, procedente de Palencia, donde residió, llegó el padre de la víctima. Venía abatidísimo y fue conducido en un coche hasta el chalet, donde ante el cadáver de su hijo se desarrolló una escena hondamente conmovedora. También llegaron de Madrid los diputados socialistas señores Lamonedá, Romero, De Graels, Lozano, Jiménez Asta, Vidarte, Celestino García y el vocal del Tribunal de Garantías señor Alba, y de Cáceres el también diputado socialista señor Jiménez. Fueron recibidos por el jefe provincial del partido don Narciso Vázquez Torres y por el abogado señor Aljeda.

A las doce de la mañana los alrededores del chalet estaban materialmente abarrotados de público. Inmediatamente se organizó la fúnebre comitiva. Acrib marchó un grupo de socialistas cogidos de la mano, a los que seguían pequeños grupos alineados portadores de las coronas, entre las que figuraban un gran pensamiento de la Juventud Socialista local, que fue colocado sobre el féretro; de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Asociación de Empleados municipales, Centro Obrero, Sociedad Obrera socialista de la barriada de las Moreras, Sociedad de Trabajadores, dependientes de comercio, personal de la Jefatura de Obras públicas, Agrupaciones Socialistas de Almería, Barcarrota, Talavera, Alburquerque, Valverde de Leganés, Fuente de Cantos y muchos más.

Al sacar el féretro, en medio de un imponente silencio y a hombros de exalcaides socialistas, las personas que ocupaban los alrededores del chalet, saludaron con los puños en alto, actitud que les fue reprendida por el jefe de las fuerzas de Asalto, quien, a gritos, obligó a bajar los puños. El cadáver iba encerrado en un artificio fúnebre de caoba, con tapa de cristal. Seguirá la primera presidencia del duelo, constituida por el señor Alba, vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales y los diputados Jiménez Asta, Vidarte, Lamonedá, Granada, Acuña, Aguado, Celestino García, Luis Oloriz, Martínez, Lozano y Solano. Debutó la segunda presidencia, integrada por el padre y los hermanos del señor Rubio, así como varios íntimos.

La comitiva siguió el itinerario marcado por la autoridad, dirigiéndose al depósito judicial por las Rondas. Se calculan en unas siete mil personas las que acompañaron a los restos, entre ellas, muchas mujeres mezcladas entre el público lloraban al paso del cortejo.

EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos: GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4). GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta). PUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

Madrid 13.—A las diez de la mañana se constituyó el Tribunal. Las sesiones de este sensacional proceso han vuelto a entrar en un período de monotonía, y el público que acudió hoy a la Audiencia fue más escaso. Continúa la prueba testifical propuesta por la defensa.

No comparecieron algunos testigos, y otros fueron renunciados. Don Gumerindo de la Gándara, capitán de Fantería, uno de los que firmaron la famosa acta, declara que existió el orden de «ni heridos ni prisioneros».

Sostiene que el mismo Rojas que cuando firmaron el acta, fueron objeto de coacciones, promesas, amenazas y finalmente encarcelados, unos en Guadalajara y otros en Santa Catalina (Cádiz), por negarse reiteradamente a quemar, como les exigía Menéndez.

Don Jesús Lomas, capitán retirado, otro de los que firmaron el documento, habla de órdenes reservadísimas y especiales. Don Félix Fernández Prieto, capitán de Caballería, también firmante del acta, expone las órdenes que recibió, para reprimir el movimiento, del comandante Fantova.

Don Antonio Vázquez, teniente de Asalto, también detalla las órdenes que le dieron. Igual hacen don Pío Fernández y don José González. Se suspende la vista por cinco minutos.

Reanudada, comparecen José Cuenca, guardia de Asalto, escribiente del comandante Fantova. Dice que oyó a éste, cuando transmitía órdenes por teléfono, que no quería heridos ni prisioneros, según le había mandado el director de Seguridad. Comentó esto con otro compañero, quien refirió que ignora las órdenes se habían dado a todas las Comisarias. Manifiesta que, cuando fue requerido para declarar ante el Supremo, el comandante Fantova le dijo que declarara que lo que oyó era que se procediera con energía contra los que tuvieran armas y que para los heridos

El proceso contra el periodista Javier Bueno

Madrid 13.—Esta mañana visitó al ministro de la Guerra la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, presidida por el señor Santamaría, para interesarse cerca del señor Gil R. bles por la rápida tramitación de la causa instruida contra el periodista de Oviedo don Javier Bueno. El ministro acogió la petición con cariño y cursó el siguiente telegrama: «Auditor Guerra octava división organizada.—Sírvese comunicarme estado causa contra periodista Javier Bueno. Causas retraso tramitación y fecha posible substanciación encareciendo asunto urgencia posible.—Ministro Guerra.»

La reglamentación de mercado de trigos

Madrid 13.—Sobre la reglamentación de mercados de trigo dice un periódico que continúan haciéndose preparativos para la financiación de este asunto, confiándose en que el órgano ejecutivo del Gobierno será un Banco oficial. Otro Banco catalán filial de éste—o accionista al menos—ofrecerá toda su organización y elementos de trabajo al respecto para colaborar en el aspecto de la pignoración de los trigos.

La exportación de pescado a Inglaterra

Londres 13.—El ministro de Agricultura ha comunicado que ha quedado extinguido el cupo de 17.000 quintales de pescado de mar concedido a España para 1935. Por lo tanto, hasta el 31 de Diciembre actual no se permitirá importación alguna ni descarga de pescados de mar por barcos españoles.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

LA REVISION DEL PROCESO CONTRA EL CAPITÁN ROJAS PROSIGUE CON MONOTONÍA

se guardara toda clase de consideraciones. «Hágalo usted así—le añadió—porque de usted depende el pan de muchas familias». Prometió que así declararía, pero después, contó la verdad. Don Agustín Huélin, capitán de Asalto, explica dónde prestaba servicio cuando surgió el movimiento.

Don José Añiza, capitán de Asalto, estaba en Logroño y en el despacho del gobernador le dieron órdenes terminantes para que saliera para Vitoria y reprimiera el movimiento incluso como en Casas Viejas. Esto ocurría el día 14, en que ya se sabía lo que pasó en el pueblo gaditano.

F.—¿Qué es lo que se sabía? T.—No, nada, que había sido una represión muy violenta. Después declaran varios capitanes y tenientes, que dan cuenta de las órdenes terminantes que recibieron.

Don Francisco de Miguel, teniente de Asalto, dice que cuando estaba la fuerza en la estación, el señor Menéndez dijo a los oficiales que la situación era delicada y que procederían con mucha energía. Después le dijo a Rojas: «Tú sabes lo que te he dicho». Añade que le expulsaron del Cuerpo por un motivo que aún ignora, y que las manifestaciones que ha hecho las mantuvo en el cargo celebrado con Menéndez, ante el mismo tribunal.

Le interroga el acusador privado: —¿Todos recibieron iguales órdenes? —Todos. —¿Y el teniente Escobar? —También.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 14

Sala de lo civil.—Juzgado de Gaudín Antonio Sánchez con Rafael Teller, sobre reclamación (menor cuantía); ponente, señor Romero; abogado, señor López Ruiz; procuradores, señores Vida y Martín Quesada; secretario, señor Alonso. Juzgado de Melilla: Doña Cristina Rus Pablo con don Ramón Vares Román y otro, sobre tercera de dominio; ponente, señor Pérez Martínez; procuradores, señores García Valdecañas y Martín Quesada, secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra María Josefa Resino Lozano, por homicidio. Tribunal de Jurado; ponente, señor Díez; abogados, señores León y Fernández; procuradores, señores Luna y Herrera; secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado de Alhambra: Contra Rafael Vico Sánchez, por robo; dos testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Baeza Medina; procurador, señor Avilés; secretario, señor Alonso.

ABSUELTO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia de la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia se vió el juicio procedente del Juzgado del Campillo, seguido contra Rafael Gontes Estévez por el delito de atentado. Por el Ministerio fiscal se pedía para el procesado la pena de cuatro años, ocho meses y veinte y un días de presidio y mil pesetas de multa. El letrado defensor don Emilio Martínez de Duesán, en un razonado y brillante informe, rebatió todos los cargos del fiscal y solicitó para su patrocinado la absolución. La Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio. El señor Martínez recibió muchas felicitaciones.

«Pues el teniente Escobar fue a San Lúcar y no actuó como en Casas Viejas. El testigo no contes». Se suspende la vista por quince minutos. Se reanuda con la declaración del teniente de Asalto don Manuel Escobar. Dice que le dieron órdenes «bérgicas para reprimir el movimiento».

Comparece don Juan Hernández Sarabia, hermano político del capitán Rojas, y el defensor pide a la presidencia que se ausente de la Sala el presidente, en vista de los lazos de parentesco que le unen al testigo. Así se acuerda.

El señor Hernández Sarabia habla de un telegrama circular dirigido a todas las divisiones, en el sentido de que no salieran los soldados a la calle, para que no tuvieran contacto con los revoltosos. Le interroga el acusador privado: —¿Fue esta la única orden que dió el ministro de la Guerra? —Esta únicamente.

Con esta declaración termina la prueba testifical. Inmediatamente se procede a la lectura de la documental, y a petición del acusador privado, se leen las declaraciones prestadas por Salvador Barberán y José Rodríguez Calvente, que fueron detenidos en Casas Viejas, y cuando eran conducidos a la Corralista, la Guardia civil los dejó huir, diciéndoles: «Escapaos, que os van a matar».

El fiscal eleva sus conclusiones a definitivas, y la acusación privada las modifica en el sentido de establecer como definitivas las que figuran en el rollo, con una ligera variación de los hechos. El defensor solicita la suspensión del juicio para modificar las suyas, y la presidencia accede a ello, levantando la sesión a la una y en punto de la tarde, para continuar mañana, a las nueve y media de la mañana.

Acostúmbrase a anunciar en la sección por palabras de este diario. La más eficaz y económica.

En la Audiencia Crónica de espectáculos

De la marca Radio Films es la película que hoy viernes se estrena en este local de espectáculos. Se titula «Cautivo del desierto» y se trata de una película bien desarrollada, perfectamente realizada, con un argumento sugestivo y cautivante y una interpretación excelente, como corresponde a artistas de tanta fama como Leslie Howard, Bette Davis, Frances Dee, Kay Johnson y Reginald Denny, todos ellos consociados del público.

Como fin de fiesta se estrena también la graciosa película de dibujos «Targuo peluceros». TEATRO ISABEL LA CATÓLICA A medida que se acerca la fecha del debut de la compañía lírica del maestro Moreno Torroba y Flota, aumenta el entusiasmo para asistir a las representaciones que esta temporada de feria nos va a ofrecer.

«Doña Francisquita», la inmensa obra del maestro Vives, es la elegida para el debut, que tendrá lugar el próximo lunes, día 17. Recientemente la ha cantado Flota en Málaga con un éxito indescribible; esta función, así como las que se celebrarán los días 18 y 19, son fuera de abono. El abono empieza el día del Corpus, tomando parte Flota dicho día en la representación de Marina, partitura predilecta de Flota y con la que el público podrá admirar todas las eminentes figuras cantantes que jamás se han reunido en Granada.

Las familias más distinguidas apartan sus localidades para congregarse en Isabel la Católica y ante un espectáculo de arte único que además debemos mantener por prestigio del género lírico español. TEATRO CERVANTES Para los amantes del género de las variedades, ningún programa tan sugestivo como el

que para estas fiestas ha contratado la empresa de este teatro. Linista Esteso, tan eminentemente tan gran cancionista como una lírica, vedette y actualmente pelucera, es la base del programa, porque no la hay mejor, y la han de secundar las hermanas Torres, bellísimas artistas, que lo mismo cantan que bailan, y que con su gentileza y sus figuras culturales constituirán el apoteosis de los éxitos Sepepe, el gran caricato; Trini, Arriñel, Villi Valls, Adely Laurens, Tejiera, Sisters, Las Appy, y la formidable orquesta cómica The 10 Best Orchestra. En total un gran 27 atracciones, todas de éxito, y que motivarán sea Cervantes el espectáculo preferido.

COLISEO OLYMPIA El Paramount Films estrena hoy en este coliseo una entretenida e interesantísima superproducción titulada «Sis» necesita un protector, de la que son protagonistas el simpático actor Edmund Lowe y la joven actriz Winne Gibson. Curioso argumento de gran modernidad, en el que el sentimiento se mezcla con la ironía. Una curiosa lección acerca de los peligros que encierran para una mujer la masculina protección.

Comedia mitad sentimental y mitad cómica, que agrada extraordinariamente al público. Se proyecta un Noticiero Fox, en que vemos el emocionante partido de Fútbol entre España y Alemania, vívidamente filmados los momentos en que España marcó al equipo alemán los dos goles que le dieron la victoria a los españoles. Vemos también el emocionante momento de terminar en Madrid la vuelta ciclista a España. Un precioso dibujo animado y un gráfico Paramount muy interesante complementan este programa tan extraordinario.

SUCESOS EN LA COLEGIO OFICIAL DE PROVINCIAS MATRONAS

UNA RIÑA. UN INCENDIO INTENCIONAL. DETENCIÓN DE LOS AUTORES Por desavenencias surgidas en un trato sobre la venta de un cerdo, riñeron anteayer, en Cúller Baza, Juan Cañados Pérez, de 74 años, y José Martínez López (a) «Polo», de 50 años. El primero hizo uso de un cuchillo de grandes dimensiones, con el que intentó agredir a Polo, lo que no consiguió por la pronta intervención de Antonio Ortega Ortega, que sujetó al agresor, hasta que fue detenido por la Guardia civil, que le intervino el arma.

A las 23 horas de anteayer se declaró un violento incendio en dos chozas de Chanchina, situadas en el barrio bajo, camino de Romilla, que fueron pasto de las llamas totalmente, sin que se registraran desgracias personales. De las diligencias practicadas por la Guardia civil, que en los primeros momentos acudió al lugar del siniestro, se ha averiguado que el incendio fue intencionado, siendo los autores los moradores de una de las chozas siniestradas, llamados José Moreno Jiménez (a) «Loquillo», de 54 años, y Diego y José Moreno Molina, de 20 y 23 años, hijos de «Loquillo», los cuales acusaron a su padre de ser el autor del incendio, diciendo también que se encontraba en estado de embriaguez, y que delante de ellos prendió fuego con cerillas que ellos arrojaron, y que entonces les agredió, echándolos fuera de la choza. Los tres supuestos autores del siniestro fueron detenidos, quedando a disposición de la autoridad judicial.

Se recuerda a todas las colegiadas que el próximo sábado, a las cinco de la tarde, y en nuestro domicilio social, Navas, 8, tendrá lugar la última conferencia del ciclo organizado, estando a cargo del distinguido estadístico de obstetricia y ginecología de esta Facultad de Medicina, don José Martín Barales. Se ruega a todas las colegiadas su puntual asistencia. La entrada es pública. Suscripción a beneficio del festival «Día del Niño» Recaudación obtenida en el instante: Ayuntamiento, 20 pesetas; don José Nazario Cardona, 2; don Alfonso Rogel Soto, 2; don Antonio de la Blanca Peréz, 2; don José Ruiz, 2; don Agustín Cabezas Linares, 5; don José Fernández Chico, 2; don José Gómez Martín, 2; don Jesús Cabezas Linares, 3; don José Espinosa Torres, 1; don Ángel Romero, 2; don Julio Arriñel, 2; don Francisco Rodríguez, 2; don Juan Robles, 2; don Manuel Robles, 1; don Agustín Arguñal Rodríguez, 5; don Celerino Fernández Muñoz, 3,50; don Antonio Castro, 1; don Antonio Arguñal Delgado, 5; don Manuel Avila Nieto, 1; don Miguel Gámez, 1; doña Trinidad Arguñal, 1; don Juan Peña Torcedor, 10; don Juan García Varela, 2; don Alfonso Ballón, 1; don Antonio López, 2; don Manuel Hernández Chico, 1; Océ Colón, 2; doña María Castro Mirón, 0,50; doña María López, 1; don Gaspar Quevedo López, 1; don Silverio Arguñal, 2; doña Concepción Roca, 1; don Rafael Ruiz Caballero, 2; don José Arenas, 2; don Santiago Ballón, 2; don Manuel Heredia y Treviño, 5; don Agustín Arguñal y Arguñal, 3; don Julio Castillo, 1; Compañía de María, 2; doña Matilde Cabezas Carrillo, 1; doña Angeles Fuentes, 1; don Manuel Torres Torres, 1; don Ángel Romero, 2; don Antonio Urda Serrano, 5; don Francisco Duro, 1; doña María Lorenzo Rodríguez, 1; doña Encarnación Orta, 1; doña Francisca Martín, 1; doña Dolores Barriolero, 1; doña Josefa Ocellar, 1;

PAPEL DE PUMAR BLANCO Y COLOR TRICO EL BLANCO CONTIENE REGALO. Indicador Económico. De una ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. 500 - 1.000 mensuales. Haciéndolo a o circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 644. Madrid. VENDESE barato auto descubierto, cinco plazas. Trinidad, 1, portería. LEA NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE.

Dr. Bengué, 16, Rue Bailly, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

EL SECRETO DE LA FORTUNA. QUIERE GANAR A LA LOTERIA? El SECRETO DE LA FORTUNA. Quiere ganar a la Lotería? Este libro te enseña el secreto de la fortuna. Precio 10 pesetas. Pide en cualquier librería o directamente a: P. G. GARCÍA, P.O. Box 1000, Madrid.